



Factura: 002-002-000029598

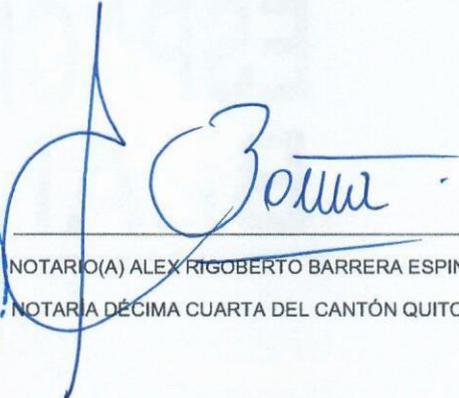


20171701014D00914

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701014D00914

En la ciudad de QUITO el día 8 DE FEBRERO DEL 2017, (16:15) ante mí, NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN de la NOTARÍA DÉCIMA CUARTA , concurre(n), CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR portador(a) de CÉDULA 1707252001 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA SERSIL INDUSTRIES, SOCIEDAD ANÓNIMA en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.




NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1707332738	17/03/2016	MARTINEZ LOAYZA MANUEL EDUARDO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:

TELÉFONO: DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0004719	CELADA ALVARES ELENA MARIA	OTRO	GUATEMALA	19 CALLE EDIFICIO UNICENTRO GUATEMALA	mguardia@vgvcorporate.com	NO
2.	ASE-Q-0004720	FLORES TEJADA ELSA ESPERANZA	OTRO	GUATEMALA	19 CALLE 547 EDIFICIO UNICENTRO GUATEMALA	mguardia@vgvcorporate.com	NO

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

2017/2018

**ESPACIO EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707252001

Nombres del ciudadano: VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: STRAETGER ANGUIZOLA NATALIE

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2004

Nombres del padre: VIVANCO FRANCISCO

Nombres de la madre: SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-007-40790



171-007-40790

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 14:48:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N. 170725200-1

CÉDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLEMENTE JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1979-09-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETDER ANGUZOLA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E13332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-27

FECHA DE EXPIRACION
2023-06-27

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

061
061 - 0075 1707252001

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	TUMBACO	
QUITO		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe que la (s) presente (s)
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que
han sido presentada (s) en esta Notaria para
su certificación

Quito, 08 FEB 2017

[Signature]
DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe que en el presente se
fotocopia (a) el (los) que en el original que
han sido presentados (a) en esta Notaria para
su autenticación.

08/08/2017

Quito

DR. ALEX FARRERA ESPIN
NOTARIO DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

**ESPACIO EN
BLANCO**



NOTARÍA
DÉCIMO CUARTA
Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Alex Barrera Espín

Av. de Los Shyris y Portugal, (esq.)
Entrada Calle Luxemburgo N34-432 - Edif. Cosmopolitan Parc., 4to Piso Ofi.: 405
Tells: Area Code (593-2) 3827 - 910
Quito - Ecuador

Factura: 002-002-000018866



20161701014P01050

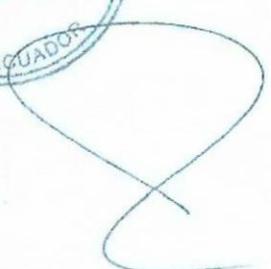


NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701014P01050					
ACTO O CONTRATO: PODER GENERAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE JUNIO DEL 2016, (12:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	SERSIL INDUSTRIES, SOCIEDAD ANÓNIMA.	REPRESENTADO POR	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	99744	GUATEMALTECA	REPRESENTANTE LEGAL	OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



Barrera

ESCRITURA PÚBLICA DE
PODER GENERAL CON REPRESENTACIÓN Y CLÁUSULA ESPECIAL

OTORGADA POR:

SERSIL INDUSTRIES, SOCIEDAD ANÓNIMA.

A FAVOR DE:

DR. CLEMENTE JOSÉ VIVANCO SALVADOR.

CUANTÍA:

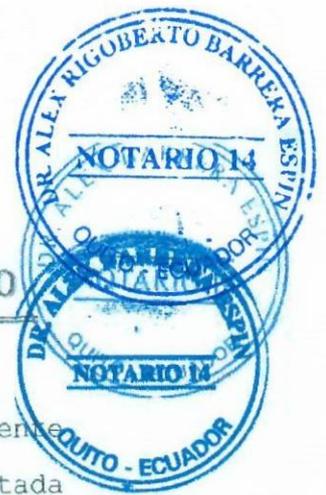
INDETERMINADA

DI: 2, COPIAS

DS...

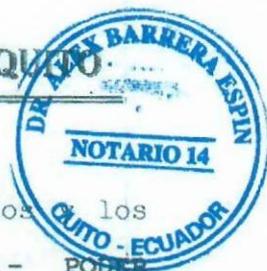
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, **OCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, Doctor **ALEX BARRERA ESPÍN**, **NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece al otorgamiento de la presente escritura, libre y voluntariamente, en calidad de mandante, la compañía **SERSIL INDUSTRIES**,

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



SOCIEDAD ANÓNIMA., una entidad contituida legalmente bajo las leyes de Guatemala, debidamente representada por su Administrador y Representante Legal **OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA** por sus derechos y los que representa en la compañía. la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, capaz para contratar y contraer cualquier clase de obligaciones, a quien de conocerle doy fe, por haberme presentado su documentos de ciudadanía, cuya copia se agrega a la presente; y, me pide que eleve a Escritura Pública el contenido de la minuta que que me presenta y que transcribe a continuación: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar el siguiente Poder General con representación y cláusula especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiera al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparece a la presente celebración de esta escritura de Poder General la compañía **SERSIL INDUSTRIES, SOCIEDAD ANÓNIMA.**, una entidad constituida legalmente bajo las leyes de Guatemala, debidamente representada por su Administrador y Representante Legal **OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA**, con cédula de ciudadanía **NÚMERO UNO SIETE CERO CERO CINCO CERO SEIS NUEVE OCHO GUIÓN UNO (170050698-1)**, mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; en

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



calidad de mandante, por sus propios derechos y los que representa en la compañía. **SEGUNDA.- PODER**

GENERAL: Por medio de la presente escritura pública la compareciente compañía SERSIL INDUSTRIES, SOCIEDAD ANÓNIMA., debidamente representada por su Administrador y Representante Legal OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA por sus derechos y los que representa en la compañía, en forma libre y voluntaria confiere PODER GENERAL CON REPRESENTACIÓN Y CLÁUSULA ESPECIAL a favor del señor Doctor **CLEMENTE JOSÉ VIVANCO SALVADOR**, portador del pasaporte **NÚMERO UNO SIETE CERO SIETE DOS CINCO DOS CERO CERO GUION UNO (170725200-1)**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, para representar a dicha entidad en forma suficiente en todos los asuntos en los que la parte mandante pueda tener interés y a quien además de las facultades propias de todo mandatario, para los cuales no se necesitan cláusulas especiales, le confiere las siguientes: **a)** para vender, hipotecar, afianzar, dar en prenda, uso, arrendamiento, habitación, usufructo, cualquier clase de bienes del otorgante; cobrar rentas y extender recibos, para recibir cantidades de dinero contratar préstamos, constituir garantías, hacer arreglos con respecto a los créditos que estén a favor o a cargo de la otorgante; asistir al remate de bienes y productos de los mismos bienes; pudiendo hacer posturas que a su

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



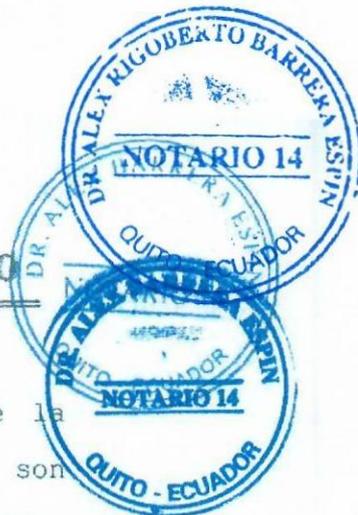
juicio sean favorables a los intereses de la parte mandante; solicitar, obtener y constituir las garantías respectivas en mutuos con hipoteca y créditos refaccionarios o créditos de otra especie garantizados con prenda, ya sea agraria, industrial, comercial o ganadera, de acciones u otros valores, firmar toda clase de escrituras, documentos simples o auténticos que sean necesarios para realizar los negocios o actos a que está autorizado, según este poder; girar, expedir, protestar, cobrar, avalar, firmar, aceptar, rechazar y anular cheques, libranzas, letras de cambio, giros, pagarés y cualquier otro efecto o documento de comercio; constituir y aceptar depósitos, depositar o retirar cantidades de los depósitos de ahorro, depósitos monetarios, cuenta corriente que correspondan a la parte mandante; revisar, aceptar y aprobar cuentas y liquidaciones; otorgar cartas de pago y finiquitos; recibir notificaciones, constituir y retirar depósitos ya sean particulares o bancarios, así como fianzas y cualquier otra garantía; pedir embargos, desembargos, anotaciones, cancelaciones, depósitos, fianzas, apeos, deslindes, amojonamiento, lanzamientos, desintervenciones, rendición de cuentas, inscripciones, inspecciones, exhibiciones de libros o documentos, reconocimiento de firmas y documentos simples b) Asimismo, la Parte Mandante manifiesta que El Mandatario podrá solicitar y

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



celebrar contratos de toda clase de seguros, pagar primas, renovar seguros vigentes disminuyendo o aumentando el monto de los mismos; presentar reclamaciones y exigir y cobrar indemnizaciones en caso de siniestro; asistir a las operaciones de ajustes, objetarlos o redargüirlos de inexactos; aceptar herencias, donaciones y legados con o sin beneficio de inventario; seguir por todos sus trámites, juicios intestados o testamentarios; concurrir al momento de hacer inventarios y declarar los bienes de los mortuales en que el otorgante pueda tener algún interés; nombrar expertos valuadores; contratar honorarios; intervenir en participaciones y firmar las escrituras del caso; pagar impuestos, intervenir ante las autoridades administrativas o judiciales o en las instituciones bancarias o de créditos con particulares; en todos aquellos asuntos que la Mandante pueda tener un interés directo o indirecto; con este poder también podrá comprar cualquier clase de bienes, acciones, bonos, cédulas hipotecarias o mercadería, ajustando y pagando el precio y firmando los documentos o escrituras respectivas, así como constituir toda clase de sociedades y asistir a toda clase de juntas o asambleas con voz y voto, y en fin, este poder se considerará amplio, bastante y suficiente para todos aquellos actos, en que debe intervenir la parte mandante. c) El mandatario podrá suscribir cualquier

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



tipo de documento que deba ser presentado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, como son declaraciones, reconocimientos, caertificaciones, etre otros. En virtud del presente poder general con representación y cláusula especial no podrá alegarse falta o insuficiencia de poder para el desempeño de las gestiones que a su nombre deba realizar la apoderada por estar amparada en los artículos dos mil treinta y cuatro y siguientes del Código Civil ecuatoriano. Concedo pues al mandatario las más amplias facultades para que en virtud de la gestión encargada cumpla con todo aquello que le sea necesario para desempeñar el encargo antes detallado. El mandatario, en suma, quedará investido de todas las facultades que le fueren necesarias para el fiel, legal y cabal cumplimiento de este mandato general.

TERCERA: VIGENCIA Y CUANTÍA.- El presente mandato tendrá plena validez, hasta cuando sea legalmente revocado. La cuantía es por su naturaleza indeterminada. **CUARTA: ACEPTACIÓN.**- la compareciente declara que acepta en todas sus partes las cláusulas que anteceden por ser legal y convenir a sus intereses. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este mandato". **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que se encuentra firmada por la Abogada Verónica Isabel Regalado Regalado, con matrícula profesional número ocho mil seiscientos sesenta y uno del Colegio de

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



Abogados de Pichincha, la misma que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí, el Notario, queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- En este acto se cumplieron con los mandatos y preceptos legales del caso; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario, se afirma y ratifica en su total contenido, y para constancia firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Olga Piedad Gallardo Carrera".

SRTA. OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA

C.C.170050698-1

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Alex Barrera Espin".

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DE QUITO

A handwritten signature in black ink, followed by the words "el Nota" written in a cursive script.

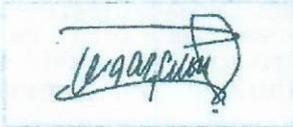


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1700506981
Nombres del ciudadano: GALLARDO CARRERA OLGA PIEDAD
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/MEJIA/ALOAG
Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1945
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: SECRETARIA
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: _____
Fecha de Matrimonio: _____
Nombres del padre: GALLARDO LUIS
Nombres de la madre: CARRERA LUZ
Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Firma válida
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.08 15:44 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



No. C- 027961-01
Hoja No. 1 DE 3



14063-16

CERTIFICACION

3
Betty Urrutia
Responsable

Daniela Aguero
V. Co.

EL INFRASCrito REGISTRADOR MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA, CERTIFICA: QUE EN LOS REGISTROS ELECTRONICOS DE ESTA INSTITUCION, SE ENCUENTRA LA INSCRIPCION No. 99744 FOLIO 425 LIBRO 193, EXPEDIENTE No. 55110-2012 DE SOCIEDADES MERCANTILES, QUE POR LO QUE LA PRESENTE HOJA(S) Y LA(S) SIGUIENTE(S) ES(SON) AUTENTICA(S), POR HABER SIDO REPRODUCIDA(S) DE SU IMAGEN ELECTRONICA POR EL CERTIFICADOR RESPONSABLE DE ESTE REGISTRO DE LA INSCRIPCION RELACIONADA, LAS CUALES RUBRICO Y SELLO EN ESTE MISMO ACTO. Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA ESTA CERTIFICACION, EN TRES HOJAS, INCLUYENDO LA PRESENTE, EN PAPEL ESPECIAL DEL REGISTRO MERCANTIL, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. HROS. Q30.00 ARTICULO 3º ACUERDO GUBERNATIVO 207-93.

Lic. César Augusto Sierra Mérida
Registrador Mercantil - Auxiliar

Módulo : Operaciones Registrales
Reporte : ROR_clso

REGISTRO MERCANTIL
Reporte de Sociedades



Datos de la Inscripción

Tipo Titular	Registro	Folio	Libro	Fecha	Status
S 99511	99744	425	193	05/11/2012	V

Expediente	Año	Caja No.	Tipo de Sociedad	Extranjeri
55110	2012		SOCIEDAD ANONIMA	N

Datos de la Sociedad

Razón Social : SERSIL INDUSTRIES
Nombre Comercial : SERSIL INDUSTRIÉS
Sede Dirección : 19 CALLE 5-47 801 EDIFICIO UNICENTRO 8° NIVEL, ZONA 10
Departamento/Municipio : GUATEMALA/GUATEMALA Telefono : Fax :
Rep. Legal : ADMINISTRADOR UNICO, GERENTE GENERAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Objeto :
Sector/Rama : LA IMPORTACION, EXPORTACION, EXPENDIO, VENTA, Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE COMERCIALIZACION DE BIENES Y PRODUCTOS VARIOS; COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, ASI COMO EL ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS. TAMBIEN PODRA DEDICARSE DE LA MANERA MAS AMPLIA A LA CONTRATACION DE CUALQUIER TIPO DE SERVICIO PERMITIDO POR LA LEY. ASIMISMO, LA VENTA, COMPRA, NEGOCIACION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE BIENES, MERCANCIAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Tipo de Plazo : Indefinido

Betty Ordoñez
Representante

Diego Alfonso
Vo. Bo.

Capital Social

Meses :	Autorizado :	5,000.00
Años :	Suscrito :	5,000.00
	Pagado :	5,000.00

Datos Adicionales de la Sociedad

Escritura
Número : 100
Fecha : 22/10/2012

Notario

Nombre Notario :
Apellido Notario :
Apellido Casada :

Acciones

Número : 100
Clase : NOMINATIVAS
Valor : 50.00

Fechas
Inicio de Actividad : 05/11/2012
Inscrip. Provisional : 05/11/2012
Inscrip. Definitiva : 29/11/2012

Organismo de Vigilancia : ACCIONISTAS, COMISARIO

Consejo de Administración

Organismo de Administración : CONSEJO DE ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR UNICO

Lic. César Augusto Sierra Me
Registrador Mercantil - Auxiliar

Facultad de los Administradores

Datos de la Inscripción Provisional

Observaciones Generales

Inscripción Electrónica

Fecha : 05/11/2012

EL REGISTRO MERCANTIL, CON BASE AL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NO. 100, AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL 22 DE OCTUBRE DE 2012. POR EL NOTARIO DIEGO ALFONSO POLANCO TINOCO, PRESENTADO A ESTE REGISTRO EL 29 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 10:26 HORAS, INSCRIBE PROVISIONALMENTE BAJO EL NO. 99744 FOLIO: 425 LIBRO: 193, DE SOCIEDADES MERCANTILES, EXPEDIENTE NO. 55110-2012, LA SOCIEDAD DENOMINADA SERSIL INDUSTRIÉS, SOCIEDAD ANONIMA, DE NOMBRE COMERCIAL SERSIL INDUSTRIÉS, DOMICILIO: DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, SEDE: 19 CALLE 5-47 801 EDIFICIO UNICENTRO 8° NIVEL, ZONA 10, GUATEMALA, GUATEMALA. OBJETO LA IMPORTACION, EXPORTACION, EXPENDIO, VENTA, Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE COMERCIALIZACION DE BIENES Y PRODUCTOS VARIOS; COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, ASI COMO EL ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS. TAMBIEN PODRA DEDICARSE DE LA MANERA MAS AMPLIA A LA CONTRATACION DE CUALQUIER TIPO DE SERVICIO PERMITIDO POR LA LEY. ASIMISMO, LA VENTA, COMPRA, NEGOCIACION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE BIENES, MERCANCIAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS; Y OTROS, QUE CONSTAN EN LA ESCRITURA SOCIAL. PLAZO INDEFINIDO. CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: Q5,000.00, SUSCRITO: Q5,000.00, PAGADO: Q5,000.00, DIVIDIDO EN: 100. ACCIONES DE Q50.00 CADA UNA. ORGANISMO DE ADMINISTRACION CONSEJO DE ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR UNICO, REPRESENTANTE LEGAL ADMINISTRADOR UNICO, GERENTE GENERAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ORGANISMO DE VIGILANCIA ACCIONISTAS, COMISARIO. GUATEMALA 05 DE NOVIEMBRE DE 2012.

[Handwritten signature]

Módulo Operaciones Registrales
Reporte ROR_ciso

REGISTRO MERCANTIL
Reporte de Sociedades

Fecha: 05/05/2016

Página: 2



Datos de la Inscripción Definitiva

Inscripción Electrónica

Fecha: 29/11/2012

EN ESTA FECHA SE INSCRIBE DEFINITIVAMENTE LA SOCIEDAD SERSIL INDUSTRIES, SOCIEDAD ANONIMA, BAJO NO. DE REGISTRO: 99744 FOLIO: 425, LIBRO: 193. CUYOS EFECTOS SE RETROTRAEN A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN PROVISIONAL ARTOS. 14 Y 343 DEL DTO. 270 DEL CONGRESO GUATEMALA 29 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Datos de la Modificación

Tipo 144 ANOTACION ESPECIAL SOCIEDADES

Modificaciones.

EL REGISTRO MERCANTIL HACE CONSTAR QUE EL NÚMERO CORRECTO DE ESCRITURA CONSTITUTIVA AUTORIZADA POR EL NOTARIO DIEGO ALFONSO POLANCO TINOCO DE LA SOCIEDAD SERSIL INDUSTRIES, SOCIEDAD ANONIMA ES: 219 Y NO COMO SE CONSIGNO AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN. GUATEMALA 09 DE NOVIEMBRE DE 2012. EXP. 55110-2012.-

Betty Urra
Responsable

Diego Polanco
Notario

Yo. B.

Lic. Cesar Augusto Sierra Merida
Registrador Mercantil - Auxiliar

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE ECONOMIA

8a. Avenida 10-43, Zona 1
Guatemala, C.A.

NUMERO:76-2016

**LA INFRASCRIPTA SUBSECRETARIA GENERAL
DEL MINISTERIO DE ECONOMIA**

HACE CONSTAR:

Que es auténtica la firma que calza el documento Número C-0279611, que contiene: Certificación 14063-2016, Registro 99744, Folio 425, Libro 193, Expediente 55110-2012 de SOCIEDADES MERCANTILES, extendida con fecha trece de mayo del dos mil dieciséis, la cual corresponde al Licenciado CESAR AUGUSTO SIERRA MERIDA, quien a la hora de firmar desempeña el cargo de SECRETARIO GENERAL DEL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA.

El Ministerio de Economía no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento cuya firma se autentica.

Guatemala, 20 de mayo del 2016



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

NUM: _____
REF: _____
AL CONTESTAR SIRVA DE MUESTRA Y REFERENCIA





**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
de la República de Guatemala, C. A.**

CERTIFICA: Que es auténtica la firma del Señor(a)

-ROSARIO MOREIRA DE GIRON-

Quien a la fecha de ponerla, desempeñaba funciones de:

-SUB SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA DE GUATEMALA--

Se hace constar que el Ministerio de Relaciones Exteriores no asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurídica de este documento y la presente legalización se limita a reconocer la autenticidad de la firma del funcionario en referencia

lunes, 23 de mayo de 2016

Licenciado Giovanni de Paz Acevedo
Jefe del Departamento de Autenticas



REPUBLICA DEL ECUADOR

CRISIS CONSULAR DEL ECUADOR EN CIUDAD DE GUATEMALA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CIUDAD DE GUATEMALA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 88/2016

Quien suscribe TEODORO SANTIAGO DURAN MEDINA, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR en la Ciudad de GUATEMALA, GUATEMALA, certifica que la firma de GIOVANI DE PAZ ACEVEDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

GUATEMALA, 30 de Mayo del 2016

[Handwritten signature]

TEODORO SANTIAGO DURAN MEDINA
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR



Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00



LEG<<13>> <<GUATEMALA>> <<A-803554>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en 6 fojas útiles me fue presentada y devuelta al interesado. Quito,

08 JUN 2016

[Handwritten signature]
DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Decimo Cuarto

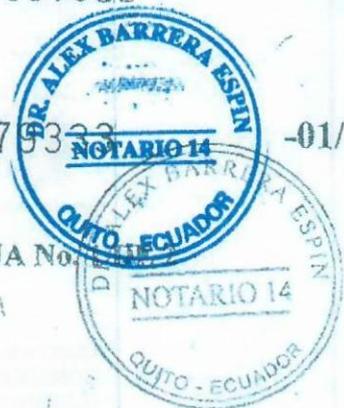
[Large handwritten signature]



REGISTRO
MERCANTIL

000000037032

No. C- 0279322 -01/



HOJA No.

14064-2016

CERTIFICACION

RESPONSABLE

IMPRESO ELECTRONICO
Ho. No.

EL INFRASCrito REGISTRADOR MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA, CERTIFICA: QUE EN LOS REGISTROS ELECTRONICOS DE ESTA INSTITUCION, SE ENCUENTRA LA INSCRIPCION No. 393468 FOLIO 854 LIBRO 320 DEL EXPEDIENTE No. 1599-2013 DE AUXILIARES DE COMERCIO, POR LO QUE LA PRESENTE HOJA(S) Y LA(S) SIGUIENTE(S) SON AUTENTICAS, POR HABER SIDO REPRODUCIDAS DE SU IMAGEN ELECTRONICA POR EL CERTIFICADOR RESPONSABLE DE ESTE REGISTRO DE LA INSCRIPCION RELACIONADA, LAS CUALES RUBRICO Y SELLO EN ESTE MISMO ACTO.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA ESTA CERTIFICACION EN DOS HOJAS, INCLUYENDO LA PRESENTE EN PAPEL ESPECIAL DEL REGISTRO MERCANTIL, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. HNGS. Q. 30.00 ARTICULO 3º ACUERDO GUBERNATIVO 207-93.

Lic. César Augusto Sierra Mérida
Registrador Mercantil - Auxiliar

Módulo : Operaciones Registrales
Reporte : ROR_clax

REGISTRO MERCANTIL
Reporte de Auxiliar de Comercio



Datos de la Inscripción:

Tipo Titular S 99511 Registro 393468 Folio 854 Libro 320 Fecha 22/01/2013 Status Vigente

Expediente Año Caja No. MIP Cargo
1599 2013 588538 ADMINISTRADOR ÚNICO

Datos del Auxiliar

Primer Nombre OLGA Segundo Nombre PIEDAD Tercer Nombre
Primer Apellido GALLARDO Segundo Apellido CARRERA Apellido de Casada

Dir. Residencia : 19 CALLE 5-47 ZONA 10, EDIF. UNICENTRO, 8VO. NIVEL OF. 801

Zona : Municipio : GUATEMALA/GUATEMALA

Datos del Trámite

Fecha del Trámite : 22/01/2013 Residencia No. :
Inicio de Labores : Acuerdo Gubernativo :
Tipo de Plazo Docio. Ampara : A
Definido Años : 3 Escritura :

Meses: Registro Folio Libro Extranjera
Representa a : Sociedad E: S: 59744 425 193 N

Razón Social /
SERSIL INDUSTRIES

Datos de la Inscripción Electrónica

Observaciones Generales

Inscripción Electrónica

QUEDA INSCRIT(O/A) : OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA BAJO NUMERO DE REGISTRO: 393468, FOLIO : 854, LIBRO : 320 DE AUXILIARES DE COMERCIO, COMO ADMINISTRADOR UNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE SERSIL INDUSTRIES, SOCIEDAD ANONIMA CON BASE EN NOMBRAMIENTO AUTORIZADO EL 10 DE ENERO DE 2013 POR EL NOTARIO DIEGO ALFONSO POLANCO TINOCO. PLAZO: DEFINIDO: 3 AÑOS , CON VIGENCIA A PARTIR DEL. 22 DE ENERO DE 2013 EXPEDIENTE NO. 1599-2013. GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2013.

LAURA RIVERA
Responsable

DANILO FIGUEROA
Vo. Bo.

Lic. César Augusto Sierra Mérida
Registrador Mercantil - Auxiliar



MINISTERIO DE ECONOMIA

8a. Avenida 10-43, Zona 1
Guatemala, C.A.

NUM: _____
REF: _____

AL CONTESTAR SIRVASE MENCIONAR EL NUMERO
Y REFERENCIA DE ESTE DOCUMENTO



NUMERO:75-2016

LA INFRASCRITA SUBSECRETARIA GENERAL
DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

HACE CONSTAR:

Que es auténtica la firma que calza el documento Número C-0279333, que contiene: Certificación 14064-2016, Registro 393468, Folio 854, Libro 320, Expediente 1599-2013 de AUXILIARES DE COMERCIO, extendida con fecha diecisiete de mayo del dos mil dieciséis, la cual corresponde al Licenciado CESAR AUGUSTO SIERRA MERIDA, quien a la hora de firmar desempeña el cargo de SECRETARIO GENERAL DEL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA.-----

El Ministerio de Economía no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento cuya firma se autentica.-----

Guatemala, 20 de mayo del 2016



Rosario Monterrey Giron
ROSARIO MONTERREY GIRON,
SUB-SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE ECONOMIA





**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
de la República de Guatemala, C. A.**



CERTIFICA: Que es auténtica la firma del Señor(a)

--ROSARIO MOREIRA DE GIRON--

Quien a la fecha de ponerla, desempeñaba funciones de:

--SUB SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA DE GUATEMALA--

Se hace constar que el Ministerio de Relaciones Exteriores no asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurídica de este documento y la presente legalización se limita a reconocer la autenticidad de la firma del funcionario en referencia.

lunes, 23 de mayo de 2016

Licenciada Giovani de Paz Acevedo
Jefe del Departamento de Auténticas



ESTADO
QUITO
CAS
A.A. CA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CIUDAD DE GUATEMALA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 89/2016

Quien suscribe TEODORO SANTIAGO DURAN MEDINA, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR en la Ciudad de GUATEMALA, GUATEMALA, certifica que la firma de GIOVANI DE PAZ ACEVEDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que, el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

GUATEMALA, 30 de Mayo del 2016

[Handwritten signature of Teodoro Santiago Duran Medina]

TEODORO SANTIAGO DURAN MEDINA
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.7
Valor: US \$ 50,00



LEG<<13>><<GUATEMALA>><<A-803555>>

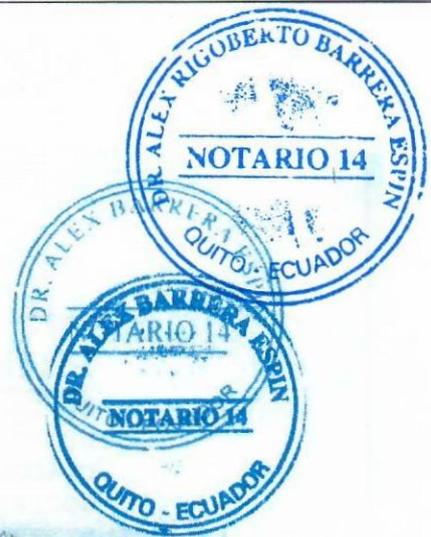
LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en 5 fojas útiles me fue presentada y devuelta al interesado Quito.

08 JUN 2016

[Handwritten signature of Dr. Alex Barrera Espin]
DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Decimo Quinto

[Large handwritten signature or scribble at the bottom of the page]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

170725200-1

ESTADO DE
 CIUDADANA
 NOMBRE Y NOMBRE DE
 VIVANCO SALVADOR
 CLEMENTE JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SABERIAS

FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-31
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 NATALIE
 STRAETGER ANGUZO LA

INSTRUMENTO
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

E1333/2222

APellidos y nombres del PROSE
 VIVANCO FRANCISCO

Apellidos y nombres de la MADRE
 SALVADOR MERCEDES DEL AGUIAR

CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2013-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-06-27

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

061

061 - 0075

1707252001

NUMERO DE CERTIFICACION
 CIUDAD
 VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

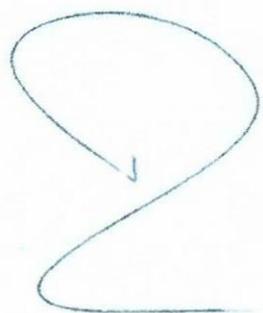
PROVINCIA 0
 TUMBACO 1
 ZONA 1

VOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

Certifico y doy fe que la (s) presente (s) fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que han sido presentada (s) en esta Notaria para su certificación.

Quito, 08 JUN 2016

[Signature]
 DR. ALEX BARRERA ESPÍN
 NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO





UUUUUUU37852

No. C- 0279333

HOJA No. 1 DE 1



14064-2016

CERTIFICACION

[Handwritten signature]
LADRA RIVERO
Inscripción
No. No.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR, MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA, CERTIFICA: QUE EN LOS REGISTROS ELECTRONICOS DE ESTA INSTITUCION, SE ENCUENTRA LA INSCRIPCION No. **393468** FOLIO **854** LIBRO **320** DEL EXPEDIENTE No. **1599-2013** DE **AUXILIARES DE COMERCIO**, POR LO QUE LA PRESENTE HOJA(S) Y LA(S) SIGUIENTE(S) SON AUTENTICAS, POR HABER SIDO REPRODUCIDAS DE SU IMAGEN ELECTRONICA POR EL CERTIFICADOR RESPONSABLE DE ESTE REGISTRO DE LA INSCRIPCION RELACIONADA, LAS CUALES RUBRICO Y SELLO EN ESTE MISMO ACTO.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA ESTA CERTIFICACION EN DOS HOJAS, INCLUYENDO LA PRESENTE EN PAPEL ESPECIAL DEL REGISTRO MERCANTIL, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL **DIECISIETE** DE **MAYO** DEL AÑO DOS MIL **DIECISEIS**. H.NOS. Q. 30.00 ARTICULO 3° ACUERDO GUBERNATIVO 207-93.

[Handwritten signature]

 Lic. César Augusto Sierra Mérida
Registrador Mercantil - Auxiliar

[Faint watermark text: 'REGISTRO MERCANTIL']

[Circular stamp: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES]



ESPACIO EN
BLANCO

1004-2016
EDUCACION

LA PRESENTE INSTRUMENTO NOTARIAL...
EL PRESENTE INSTRUMENTO NOTARIAL...
EL PRESENTE INSTRUMENTO NOTARIAL...
EL PRESENTE INSTRUMENTO NOTARIAL...
EL PRESENTE INSTRUMENTO NOTARIAL...

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

lo : Operaciones Registrales

te : ROR_clax

REGISTRO MERCANTIL
Reporte de Auxiliar de Comercio

Fecha 17/05/2016

Página:

HOJA No. 2 DE 2



de la Inscripción

No Titular	Registro	Folio	Libro	Fecha	Status
99511	393468	854	320	22/01/2013	Vigente

Mediante	Año	Caja No.	MIP	Cargo
3	2013		568538	ADMINISTRADOR UNICO

del Auxiliar

Primer Nombre	Segundo Nombre	Tercer Nombre
OLGA	PIEDAD	

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido de Casada
GALLARDO	CARRERA	

Residencia : 19 CALLE 5-47 ZONA 10, EDIF. UNICENTRO, 8VO. NIVEL OF. 801

Zona : Municipio : GUATEMALA/GUATEMALA

del Trámite

Fecha del Trámite : 22/01/2013

Tipo de Labores :

Residencia No. :

Acuerdo Gubernativo :

Doc. Ampara : A

Escritura :

Tipo de Plazo

definido

Años : 3

Meses :

Registro

Folio

Libro

Extranjera

Representa a :

Sociedad

E :

S : 99744

425

193

N

Razón Social /

SERSIL INDUSTRIES

Fecha de la Inscripción Electrónica

Observaciones Generales

Inscripción Electrónica

QUEDA INSCRIT(O/A) : OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA BAJO NUMERO DE REGISTRO: 393468, FOLIO : 854, LIBRO : 320 DE AUXILIARES DE COMERCIO, COMO ADMINISTRADOR UNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DE SERSIL INDUSTRIES, SOCIEDAD ANONIMA CON BASE EN NOMBRAMIENTO AUTORIZADO EL 10 DE ENERO DE 2013 POR EL NOTARIO DIEGO ALFONSO POLANCO TINOCO. PLAZO: DEFINIDO: 3 AÑOS , CON VIGENCIA A PARTIR DEL: 22 DE ENERO DE 2013 EXPEDIENTE NO 1599-2013, GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2013.

Laura Rivera
Responsable

Daniela Figueroa
Vo. Bo.

Lic. César Augusto Sierra Mérida
Registrador Mercantil - Auxiliar

CID

ART. AUT.

2016



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



MINISTERIO DE ECONOMIA

8a. Avenida 10-43, Zona 1

Guatemala, C.A.



NUM: _____

REF: _____

AL CONTESTAR SIRVASE MENCIONANDO EL NUMERO Y REFERENCIA DE ESTE INSTRUMENTO

NUMERO:75-2016

**LA INFRASCRITA SUBSECRETARIA GENERAL
DEL MINISTERIO DE ECONOMIA**

HACE CONSTAR:

Que es auténtica la firma que calza el documento Número C-0279333, que contiene: Certificación 14064-2016, Registro 393468, Folio 854, Libro 320, Expediente 1599-2013 de AUXILIARES DE COMERCIO, extendida con fecha diecisiete de mayo del dos mil dieciséis, la cual corresponde al Licenciado CESAR AUGUSTO SIERRA MERIDA, quien a la hora de firmar desempeña el cargo de SECRETARIO GENERAL DEL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA.-----

El Ministerio de Economía no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento cuya firma se autentica.-----

Guatemala, 20 de mayo del 2016



[Handwritten signature]
ROSARIO HACER...
SUB-SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE ECONOMIA



RECIBIÓ
EN
2016



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
de la República de Guatemala, C. A.**

CERTIFICA: Que es auténtica la firma del Señor(a)

--ROSARIO MOREIRA DE GIRON--

Quien a la fecha de ponerla, desempeñaba funciones de:

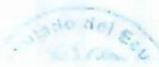
--SUB SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA DE GUATEMALA--

Se hace constar que el Ministerio de Relaciones Exteriores no asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurídica de este documento y la presente legalización se limita a reconocer la autenticidad de la firma del funcionario en referencia.

lunes, 23 de mayo de 2016



Giovanni de Paz Acevedo
Jefe del Departamento de Auténticas



101
102
103
104
105
106
107
108
109
110



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



REPUBLICA DEL ECUADOR

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CIUDAD DE GUATEMALA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 89/2016



Quien suscribe TEODORO SANTIAGO DURAN MEDINA, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR en la Ciudad de GUATEMALA, GUATEMALA, certifica que la firma de GIOVANI DE PAZ ACEVEDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

GUATEMALA, 30 de Mayo del 2016

[Handwritten signature of Teodoro Santiago Duran Medina]

TEODORO SANTIAGO DURAN MEDINA
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 157

Valor: US \$ 50,00



LEG<<13>> <<GUATEMALA>> <<A-803555>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)

Es fiel Compulsa de la copia certificada
que en 5 fojas útiles, me fue
presentada y devuelta al interesado
Quito, 26 JUL 2016

[Handwritten signature of Dr. Alex Barrera Espin]
DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Décimo Cuarto

Es fiel Compulsa de la copia certificada
que en CINCO fojas útiles me fue
presentada y devuelta al interesado.
Quito,

08 FEB 2017

[Handwritten signature of Dr. Alex Barrera Espin]
DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Décimo Cuarto



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

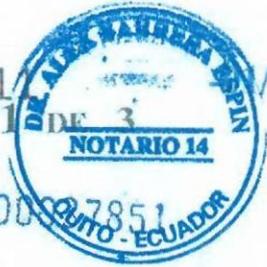
El presente documento es la copia certificada
de un documento original que se encuentra
deponiendo y devolviendo el interesado.
Cuba

08 FEB 2012

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
Cuba



No. C- 027961 /15
Hoja No. 1 DE 3



000000027851
QUITO - ECUADOR

14063-16

CERTIFICACION

3
Betty Urrea
Responsable

David Figueroa
Vo. Bo.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA, **CERTIFICA:** QUE EN LOS REGISTROS ELECTRONICOS DE ESTA INSTITUCION, SE ENCUENTRA LA INSCRIPCION No. 99744 FOLIO 425 LIBRO 193, EXPEDIENTE No. 55110-2012 DE SOCIEDADES MERCANTILES, QUE POR LO QUE LA PRESENTE HOJA(S) Y LA(S) SIGUIENTE(S) ES(SON) AUTENTICA(S), POR HABER SIDO REPRODUCIDA(S) DE SU IMAGEN ELECTRONICA POR EL CERTIFICADOR RESPONSABLE DE ESTE REGISTRO DE LA INSCRIPCION RELACIONADA, LAS CUALES RUBRICO Y SELLO EN ESTE MISMO ACTO. ----- Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA ESTA CERTIFICACION, EN TRES HOJAS, INCLUYENDO LA PRESENTE, EN PAPEL ESPECIAL DEL REGISTRO MERCANTIL, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. **HNOS. Q30.00 ARTICULO 3° ACUERDO GUBERNATIVO 207-93.**

Lic. César Augusto Sierra Mérida
Registrador Mercantil - Auxiliar

Operaciones Registrales

Orte : ROR_ciso

REGISTRO MERCANTIL
Reporte de Sociedades

Fecha : 05/11/2016



Datos de la Inscripción

ipo Titular: 99511, Registro: 99744, Folio: 425, Libro: 193, Fecha: 05/11/2012, Status: V

pediente: 110, Año: 2012, Caja No., Tipo de Sociedad: SOCIEDAD ANONIMA, Extranjeri: N

Datos de la Sociedad

Razón Social : SERSIL INDUSTRIES

Nombre Comercial : SERSIL INDUSTRIES

Sede Dirección : 19 CALLE 5-47 801 EDIFICIO UNICENTRO 8º NIVEL, ZONA 10

partamento/Municipio : GUATEMALA/GUATEMALA, Telefono : , Fax :

Rep. Legal : ADMINISTRADOR UNICO, GERENTE GENERAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Objeto :

Sector/Rama : LA IMPORTACION, EXPORTACION, EXPENDIO, VENTA, Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE COMERCIALIZACION DE BIENES Y PRODUCTOS VARIOS; COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, ASI COMO EL ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS. TAMBIEN PODRA DEDICARSE DE LA MANERA MAS AMPLIA A LA CONTRATACION DE CUALQUIER TIPO DE SERVICIO PERMITIDO POR LA LEY. ASIMISMO, LA VENTA, COMPRA, NEGOCIACION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE BIENES, MERCANCIAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Tipo de Plazo

Indefinido

Capital Social

Table with 4 columns: Meses, Autorizado, Suscrito, Pagado. Values: 5,000.00 for all.

Datos Adicionales de la Sociedad

Escritura: Número 100, Fecha 22/10/2012

Notario: Nombre Notario, Apellido Notario, Apellido Casada

Acciones: Número 100, Clase NOMINATIVAS, Valor 50.00

Fechas: Inicio de Actividad: 05/11/2012, Inscip. Provisional: 05/11/2012, Inscip. Definitiva: 29/11/2012

Organo de Vigilancia: ACCIONISTAS, COMISARIO

Consejo de Administración

Organo de Administración: CONSEJO DE ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR UNICO

Facultad de los Administradores

Datos de la Inscripción Provisional

Observaciones Generales

Inscripción Electrónica

Fecha : 05/11/2012

EL REGISTRO MERCANTIL, CON BASE AL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NO. 100, AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE GUATEMALA EL 22 DE OCTUBRE DE 2012 POR EL NOTARIO DIEGO ALFONSO POLANCO TINOCO, PRESENTADO A ESTE REGISTRO EL 29 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 10:26 HORAS, INSCRIBE PROVISIONALMENTE BAJO EL NO. 99744, FOLIO 425 LIBRO 193, DE SOCIEDADES MERCANTILES, EXPEDIENTE NO. 55110-2012, LA SOCIEDAD DENOMINADA SERSIL INDUSTRIES, SOCIEDAD ANONIMA, DE NOMBRE COMERCIAL SERSIL INDUSTRIES, DOMICILIO DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, SEDE: 19 CALLE 5-47 801 EDIFICIO UNICENTRO 8º NIVEL, ZONA 10, GUATEMALA, GUATEMALA. OBJETO LA IMPORTACION, EXPORTACION, EXPENDIO, VENTA, Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE COMERCIALIZACION DE BIENES Y PRODUCTOS VARIOS, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, ASI COMO EL ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS. TAMBIEN PODRA DEDICARSE DE LA MANERA MAS AMPLIA A LA CONTRATACION DE CUALQUIER TIPO DE SERVICIO PERMITIDO POR LA LEY. ASIMISMO, LA VENTA, COMPRA, NEGOCIACION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE BIENES, MERCANCIAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS, Y OTROS. QUE CONSTAN EN LA ESCRITURA SOCIAL. PLAZO INDEFINIDO, CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO: Q5,000.00, SUSCRITO: Q5,000.00, PAGADO: Q5,000.00, DIVIDIDO EN 100, ACCIONES DE Q50.00 CADA UNA. ORGANO DE ADMINISTRACION CONSEJO DE ADMINISTRACION, ADMINISTRADOR UNICO, REPRESENTANTE LEGAL ADMINISTRADOR UNICO, GERENTE GENERAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, ORGANO DE VIGILANCIA ACCIONISTAS, COMISARIO. GUATEMALA 05 DE NOVIEMBRE DE 2012

Handwritten signature: Betty Ulloa Responsable

Handwritten signature: Diego Polanco

Handwritten signature: Vo.Bo.

Notary stamp: Lito César Augusto Sierra Mérida, Registrador Mercantil - Auxiliar

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



MINISTERIO DE ECONOMIA

8a. Avenida 10-43, Zona 1

Guatemala, C.A.

NUMERO:76-2016

LA INFRASCRITA SUBSECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

HACE CONSTAR:

Que es auténtica la firma que calza el documento Número C-0279611, que contiene: Certificación 14063-2016, Registro 99744, Folio 425, Libro 193, Expediente 55110-2012 de SOCIEDADES MERCANTILES, extendida con fecha trece de mayo del dos mil dieciséis, la cual corresponde al Licenciado CESAR AUGUSTO SIERRA MERIDA, quien a la hora de firmar desempeña el cargo de SECRETARIO GENERAL DEL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA.-----

El Ministerio de Economía no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento cuya firma se autentica.-----

Guatemala, 20 de mayo del 2016



NUM: _____

REF: _____

AL CONTESTAR SIRVASE MENCIONAR EL NUMERO
Y REFERENCIA DE ESTA NOTIA



ES
NOTA
NOTAS

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



**EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
de la República de Guatemala, C. A.**

CERTIFICA: Que es auténtica la firma del Señor(a)

--ROSARIO MOREIRA DE GIRON--

Quien a la fecha de ponerla, desempeñaba funciones de:

--SUB SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA DE GUATEMALA--

Se hace constar que el Ministerio de Relaciones Exteriores **no asume responsabilidad alguna por el contenido ni por la eficacia jurídica de este documento** y la presente legalización se limita a reconocer la autenticidad de la firma del funcionario en referencia.

lunes, 23 de mayo de 2016

Licenciado Giovanni de Paz Acevedo
Jefe del Departamento de Auténticas



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CIUDAD DE GUATEMALA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 88/2016



Quien suscribe TEODORO SANTIAGO DURAN MEDINA, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR en la Ciudad de GUATEMALA, GUATEMALA, certifica que la firma de GIOVANI DE PAZ ACEVEDO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

GUATEMALA, 30 de Mayo del 2016

TEODORO SANTIAGO DURAN MEDINA
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.7
Valor: US \$ 50,00



LEG<<13>> <<GUATEMALA>> <<A-803554>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en 57 fojas útiles, me fue presentada y devuelta al interesado Quito, 26 JUL 2016

DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Decimo Cuarto

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en cinco fojas útiles me fue presentada y devuelta al interesado. Quito,

08 FEB 2017

DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Decimo Cuarto

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**